

Inflación acumulada en Venezuela alcanza un alza de 84,9%

-En medio de una economía con evidentes signos de contracción, la tasa de inflación no da tregua. Así, en mayo de 2023, el alza de la inflación mensual en Venezuela alcanzó a 7,6%, la acumulada a 84,9% y la anualizada 458%.

Respecto a abril, la variación mensual de inflación se triplicó, aunque en los últimos 12 meses se desaceleró, indica el reporte del Observatorio Venezolano de Finanzas (OVF).

Este comportamiento de la inflación está ocurriendo en un entorno donde los signos de una significativa caída del nivel de actividad son indiscutibles, ostensibles en menores ventas del comercio y una producción industrial que se contrajo durante el primer trimestre de 2023.

Salarios y pensiones

En el mismo sentido, la debilidad de la demanda agregada es notoria debido a que los salarios y pensiones del sector público están pronunciadamente rezagados con respecto a la inflación y la ejecución del gasto por parte del gobierno es muy baja.

Al comparar la cifra de 7,6% de inflación durante mayo con el aumento del tipo de cambio de 8,5% en el mismo mes, es clara la estrecha relación entre ambas variables; no obstante, como se mencionó, la debilidad de la demanda, explicada por la política de compresión salarial que ha venido aplicando el gobierno.

A nivel de los principales componentes que conforman el Índice Nacional de Precios al Consumidor, destacan los aumentos experimentados por los siguientes rubros:

Esparcimiento, 13,3%.

Vestido y Calzado, 16,7%.

Equipamiento del Hogar, 11,4%.

Alquiler de Vivienda, 10,3%.

Los alimentos que habían tenido alzas modestas, en mayo se incrementaron 6,5%.

Todos estos datos ponen de manifiesto que la política económica aplicada ha sido ineficaz para contener el alza de precios, aún con la retracción inducida de la demanda agregada.

Con información de Banca y Negocios